SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 26 DE ABRIL DE 2021	0687232-0	01313462390

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	8433	2840	13462390

TOMADOR	NIT
ORGANIZACION TERPEL SA	8300952130

ASEGURADO	NIT
ORGANIZACION TERPEL SA	8300952130

BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 # 75 51 PISO 8	BOGOTA D.C.	3267878

DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR
CR 7 # 75 51 8	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	SECTOR COMERCIAL

ACTIVIDAD	CODIGO ACTIVIDAD
ESTACIONES DE SERVICIO DE COMBUSTIBLE	7 - 174

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO	RIESGO No
	1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% ÍNDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	272.557.800,00	0,00	0	44.804	8.513	53.317

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE	HASTA	NÚMERO DÍAS	PRIMA	IVA	TOTAL A PAGAR
26-ABR-2021	30-MAY-2021	34	$44.804	$8.513	$53.317

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE	HASTA	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO	VALOR INDICE VARIABLE	TOTAL VALOR ASEGURADO
04-MAR-2020	30-MAY-2021	1	$272.557.800,00	$0,00	$272.557.800,00

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO".
EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN

EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA
013	AG5	2818	52168	07	PESO COLOMBIANO

COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA ASEGURADO

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

PARTICIPACIÓN DE ASESORES

CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
8433	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	CORREDORES	100,00	44.804

FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN
LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 11 # 93 - 46 PISO 8
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

suramericana

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN	PÓLIZA NÚMERO	REFERENCIA DE PAGO
BOGOTA D.C., 26 DE ABRIL DE 2021	0687232-0	01313462390

INTERMEDIARIO	CÓDIGO	OFICINA	DOCUMENTO NÚMERO
AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	8433	2840	13462390

TOMADOR	NIT
ORGANIZACION TERPEL SA	8300952130

ASEGURADO	NIT
ORGANIZACION TERPEL SA	8300952130

BENEFICIARIO	
TERCEROS AFECTADOS	

DIRECCIÓN DE COBRO	CIUDAD	TELÉFONO
CR 7 # 75 51 PISO 8	BOGOTA D.C.	3267878

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

012002584261. NO. DE CONTRATO ACEPTACION OFERTA PROCESO PN DIR?N N? 02-8-14.
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 263,340 PARA CUBRIR LOS
PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO
EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS
EXTRAPATRIMONIALES.
ACEPTACION OFERTA PROCESO DIRAN N° 02-8-14751-20
.***
OBJETO:
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION PARA LAS AERONAVES DE LA POLICIA
NACIONAL O AL SERVICIO DE LA MISMA, AEROPUERTO MEDELLIN JET-A1 AL ALA,
AEROPUERTO SANTA MARTA JET-A1 AL ALA, AEROPUERTO VILLAVICENCIO JET-A1
AL ALA, COMPAÑÍA ANTI. NECOCLÍ JET-A1 A GRANEL
.***
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL
PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA
ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.
.
.***
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VALOR Y VIGENCIA DEL
CONTRATO DE ACUERDO A ADICION Y PRORROGA 01,
SUSCRITO POR LAS PARTES EL DIA 15 DE OCTUBRE 2020.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 2168175999.29
VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE MARZO 2021.
.***
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VALOR Y VIGENCIA DEL
CONTRATO DE ACUERDO A ADICIÓN 2 Y PRORROGA NO 1, SUSCRITO POR LAS
PARTES EL DIA 15 DE MARZO 20201.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 2581213999.29
VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE ABRIL 2021.
SE AJUSTA VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.***
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE AJUSTA VALOR Y VIGENCIA DEL
CONTRATO DE ACUERDO A PRORROGA NO 3, SUSCRITO POR LAS
PARTES EL DIA 30 DE MARZO 20201.
VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE MAYO 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA